



DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

O/D No. 90/2012.

Ref.: Nombramiento de Encargado del Despacho de la Dirección Nacional.

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

Montevideo, 22 de noviembre de 2012.

VISTO: que el que suscribe participará en el Grupo de Alto Nivel (GAN) Uruguay-Brasil, en la ciudad de Río de Janeiro el 27 de noviembre próximo, que también intervendrá invitado por la República de Corea a las reuniones que se efectuarán con motivo del 50° aniversario de las relaciones oficiales entre Corea y América Latina entre los días 29 de noviembre y 2 de diciembre y que asimismo concurrirá a la 68° Sesión de la Comisión Política de la OMA a realizarse entre los días 3 y 5 de diciembre en Kyoto, Japón y asimismo

CONSIDERANDO: I) que es necesario la designación de un Encargado del Despacho de la Dirección Nacional durante los días citados;

II) que el Ministerio de Economía y Finanzas ha resuelto confirmar el Encargado de Despacho sugerido por esta Dirección para sustituir al Director Nacional en su ausencia;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y conforme a lo dispuesto por los Artículos 1° y 2° del Decreto – Ley N° 15.691 Código Aduanero Uruguayo y la reglamentación vigente;

LA DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS RESUELVE:

1°).- Encargar, entre los días 26 de noviembre y 8 de diciembre de 2012, el Despacho de la Dirección Nacional de Aduanas al Cr. Guzmán Mañes.

2°) Regístrese, dese en Orden del Día y publíquese en la página WEB del Organismo por el Área Información y Relaciones Públicas. Remítase a la Gerencia de Recursos a los efectos de notificar al funcionario designado, con anotación en su foja de servicios. Cumplido archívese por el sector archivo de la Dirección de Asuntos Jurídicos y Notariales.

EC/dv

Cr. Enrique Canon
Director Nacional de Aduanas